



**NOTIFICACIÓN OFICIAL DE RESULTADOS  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**No. ASDERH-26-LPN-O-**

**“Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con  
Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo  
Deportivo José Simón Azcona Hoyo”**

**Oficio CIENEE-615-2021**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), a todas las empresas que presentaron ofertas en el Proceso de Licitación Pública Nacional, identificado bajo el correlativo **No. ADSERH-26-LPN-O-** correspondiente a la **“Construcción de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar Térmica para la Piscina Olímpica del Complejo Deportivo José Simón Azcona Hoyo”**, por este medio, **NOTIFICA Y HACE PÚBLICOS** los resultados del proceso, de conformidad con el detalle siguiente:

**i. NOMBRES DE CADA UNO DE LOS OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS Y PRECIOS DE LAS OFERTAS CONFORME SE LEYERON EN VOZ ALTA EN LA APERTURA DE LAS OFERTAS:**

No	Identificación del Oferente	Precio Ofertado
1	Sistemas Solares de Honduras S. A. de C. V. (SOLARIS S. A. DE C. V.)	USD201,339.14
2	DEPROSOLAR S. A. DE C. V.	L6,047,628.82
3	Innovative Business Solutions S. A. de C. V. (IBS)	USD256,214.56

**ii. NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON EVALUADAS Y PRECIOS EVALUADOS DE CADA OFERTA EVALUADA:**

No	Identificación del Oferente	Precio Evaluado
1	Sistemas Solares de Honduras S. A. de C. V. (SOLARIS S. A. DE C. V.)	USD201,339.14
2	Innovative Business Solutions S. A. de C. V. (IBS)	USD256,214.56

**iii. NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON RECHAZADAS O DESCALIFICADAS Y LA RAZÓN PARA LOS RECHAZOS O DESCALIFICACIONES:**

No	Nombre del Oferente	Motivo de Descalificación
1	Desarrollos y Proyectos DEPRO (DEPROSOLAR S. A. DE C. V.)	La garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente DEPROSOLAR no cumple con el monto mínimo requerido que es de L220,000.00, pues al convertir dicho monto (USD 9,060.13) de Dólares a Lempiras, a la tasa de cambio oficial (L. 23.8336) de la fecha de emisión de la garantía y de la fecha de presentación de la oferta (02 de julio de 2021), dicha garantía



No	Nombre del Oferente	Motivo de Descalificación
		equivale a L. 215,935.51, por lo que NO CUBRE el monto requerido. Por otro lado, la garantía presentada no es original, presentaron una fotocopia, y fue emitida por institución aseguradora extranjera (Guatemala), sin indicar su corresponsalía en Honduras, por lo que no acredita su carácter de exigible.

**iv. NOMBRE DEL OFERENTE SELECCIONADO Y PRECIO ADJUDICADO:**

En cumplimiento con lo establecido en la **subcláusula 32.1** de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Documento de Licitación, que dispone que *“el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO”*, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación del contrato objeto de esta licitación, a favor del oferente:

- **SISTEMAS SOLARES DE HONDURAS S. A. DE C. V. (SOLARIS S. A. DE C. V.)** por el monto evaluado de **DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 14/100 (USD 201,339.14)**.

Por haberse determinado como la oferta evaluada más baja, que ha cumplido sustancialmente con los requisitos del Documento de Licitación y porque está debidamente calificada para ejecutar el contrato.

**v. DURACIÓN Y RESUMEN DEL ALCANCE DEL CONTRATO ADJUDICADO:**

DURACIÓN	SEGÚN DOCUMENTO DE LICITACIÓN
La Fecha Prevista de Terminación de las Obras es Dieciocho (18) semanas contadas a partir de la fecha indicada en la Orden de Inicio  Financiado por Cooperación Técnica del Banco es: Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras. No. ATN/SX-16689-HO	Descripción de las obras: Consiste en la construcción, suministro, instalación y puesta en marcha de un proyecto de climatización con energía solar para la piscina olímpica del Complejo Deportivo “José Simón Azcona Hoyo” de la Villa Olímpica, sita en Tegucigalpa, Honduras. Las principales actividades a realizar por parte del Contratista son:  - Diseño final del sistema de calefacción solar para la piscina olímpica. Aunque ya se cuenta con un diseño preliminar que es de carácter orientativo, la empresa constructora seleccionada podrá ofertar su instalación con equipos equivalentes o mejorar inclusive el diseño preliminar, pudiendo incrementar aporte energético, al ofertar con equipos de mayor eficiencia o, instalar un área mayor de captación solar.



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Montaje y puesta en marcha del sistema de Calentamiento de agua de la Piscina Olímpica.</li><li>- Servicio post venta asegurando la sostenibilidad de la obra.</li><li>- Capacitación de técnicos con el objetivo de asegurar la vida útil de las instalaciones, siguiendo los protocolos dictados por el fabricante de los equipos.</li></ul>
--	--

De acuerdo a lo establecido en la **cláusula 34.3** de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes (IAO)” del Documento de Licitación, después de la publicación de la información relativa a la adjudicación del contrato, los Oferentes no seleccionados podrán solicitar por escrito al Contratante una reunión informativa a fin de obtener explicaciones de las razones por las cuales sus Ofertas no fueron seleccionadas. El Contratante responderá prontamente por escrito a cada Oferente no seleccionado que tras la publicación de los detalles de la adjudicación del contrato, solicite por escrito explicaciones de las razones por las cuales su Oferta no fue seleccionada.

Finalmente, aprovechamos la oportunidad para agradecerles su participación en el proceso, al tiempo que se les solicita tomar debida nota de esta comunicación.

Tegucigalpa, M. D. C, 6 de Agosto de 2021.

**ING. ROLANDO LEÁN BÚ**  
**Comisionado Presidente CIENEE**

 Comisión Interventora ENEE (CIENEE)  
 SEN  
 Archivo